

Banatu Taldea: PROPUESTA DE REPARTO DE TRABAJO PARA CREAR EMPLEO

Banatu Taldea
Iniciativa por el Reparto

Siglo XXI, todo está dominado por el Pano y la competitividad
¿Todo? ¡NO! Hay municipios que se resisten a ello con una
poción mágica que les hace invencibles, EL REPARTO.



El colectivo Banatu Taldea – Iniciativa por el Reparto, hemos presentado una Propuesta al SNE con el fin de ayudar en la disminución del número de trabajadores desempleados en Navarra, actualmente 45.000 personas, porque consideramos que es el objetivo prioritario de todas las políticas de empleo que las Administraciones deben ejecutar.

La Propuesta consiste básicamente en la decisión voluntaria de trabajadores de reducir un 20% de su jornada laboral (1 día a la semana), con la disminución del 10% de media en su salario, manteniendo el 100% de su cotización a la Seguridad Social. Cada 4 trabajadores se crearía 1 puesto de trabajo nuevo (al 80% de tiempo, salario y cotización a la Seguridad Social con respecto a los anteriores). El coste del 10% de salario no reducido así como el 10% de la cotización a la SS, sería a cargo de la Administración (Servicio Navarro de Empleo) teniendo en cuenta el ahorro público que se produce tanto en la supresión de las prestaciones sociales del nuevo trabajador (desempleo o renta básica) como en la nueva cuota a la SS.

Calculamos que los trabajadores aportarían un 38% del salario de los nuevos trabajadores y las Administraciones el 62%, en un primer análisis meramente económico.

Es necesaria una visión global de las Administraciones que intervienen tanto en costes como en retorno social: la financiación a cargo del Servicio Navarro Empleo, que recibe a su vez fondos estatales y europeos para sus políticas activas de empleo y el Dpto. Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, así como el SEPE y S.S. estatales que se ahorraría prestaciones y aumento de cotizaciones, respectivamente. El resultado costes/beneficios meramente económicos serían cercanos a cero, teniendo en cuenta que son los trabajadores los que en primer lugar aportan el 38% de los costes.

Esta medida tiene además otras muchas ventajas individuales y sociales: iniciar una nueva actitud de solidaridad de los trabajadores en activo con los parados, mejorando la equidad y la cohesión social, posibilitar una mejor conciliación familiar, disfrutar de más tiempo de ocio o para el voluntariado, ... siempre partiendo de la decisión voluntaria de los trabajadores en activo que deciden cambiar parte de su salario por tiempo libre.

Hemos elaborado esta Propuesta en unas Jornadas sobre Municipio y Reparto celebradas el pasado Noviembre 2015 en Pamplona, coordinadas por Juan txu Bazan , sociólogo de Cantabria, técnico municipal y experto en tema del reparto del empleo, en las que participaron sindicalistas, concejales, técnicos de empleo. Esta Experiencia Piloto que puede ser pionera en el Estado.

Creemos que esta Propuesta, planteada como Experiencia Piloto, con vocación de extenderse también con carácter general, puede tener una acogida más favorable en un primer momento en el seno de los Ayuntamientos, ya que sus trabajadores y trabajadoras, por su condición de empleados públicos, pueden tomar decisiones con total certeza sobre su situación laboral y los Consistorios, como servidores de su ciudadanía, en su más amplia expresión, serán más sensibles a una Propuesta como la que presentamos.

Es necesario, en nuestra opinión, una decisión del Servicio Navarro de Empleo que recoja esta Experiencia Piloto, dentro de las Políticas Activas de Promoción de Empleo. Los puntos que sobre el reparto del trabajo están reflejados en el Acuerdo Programático del Gobierno que, según declaraciones del Vicepresidente Sr. Laparra en el Parlamento, se mostró favorable a estudiarlos y ponerlos en práctica, además, las recientes resoluciones favorables al reparto del trabajo acordadas en el pasado Pleno del Parlamento Foral sobre Empleo, marcan una línea clara para que esta Experiencia Piloto pueda salir adelante.